



# ¿Quién cuida en la Ciudad de México?

Foro Internacional ¿Quién cuida en las ciudades? Políticas urbanas y autonomía económica de las mujeres.

*Sesión 2: ¿Quién cuida en la ciudad?*


*Comisión Económica para América Latina y el Caribe*

*21 de noviembre de 2017*

*Lucía Pérez Frago*



# Contenido

- Diagnóstico
  - Resultados
  - Retos y Propuestas
- 



# Diagnóstico



- ▶ En la Ciudad de México son fundamentalmente las **mujeres** quienes están cuidando sin tener en cuenta su condición en el mercado laboral. Su trabajo es invisible, está poco reconocido, valorado y no está distribuido en la sociedad, recién se ha empezado a considerar como parte de la agenda pública.
- ▶ Además, la suma del envejecimiento de la población, el descenso en los niveles de fecundidad, el aumento en la esperanza de vida, la pérdida de preponderancia de la población joven y el incremento de la dependencia, son indicadores innegables de un proceso sociodemográfico que requiere atención y planeación de programas de servicios de salud y de cuidado para personas con dependencia.



# Diagnóstico



- ▶ Analizar **la oferta de servicios de cuidado**, considerada como factor determinante para la autonomía económica de las mujeres.
- ▶ Por grupos de población dependiente. La población que requiere cuidados en la CDMX corresponde al 25 por ciento del total.
- ▶ Las políticas de cuidado en la CDMX comprenden:
  - ▶ De orden nacional
  - ▶ De orden local



# Resultados

La oferta de servicios de cuidado en la CDMX:

- ▶ Sólo 51% de la población entre 0 y 5 años cuenta con un lugar en los espacios colectivos de cuidado: guarderías, Cendis, Estancias Infantiles, etc..
- ▶ Solo 35% de las Escuelas Primarias Públicas cuentan con el programa de horarios extendidos escolares. Mas un 5% más con el Programa de Jornada Ampliada Saludarte.
- ▶ Sólo el 2.5% de la población adulta mayor a 75 años cuenta con lugar en un asilo, casa de día, casa hogar, etc..
- ▶ La CDMX cuenta aproximadamente con un 2% de su población en condición de discapacidad y no se conoce dato sobre espacios de cuidado públicos.



# Resultados



- ▶ La Ciudad de México presenta **insuficientes espacios de cuidado colectivo** para todos y cada uno de los diferentes grupos de población dependiente.
- ▶ El cuidado se realiza de manera individual en los hogares.
- ▶ Ni el Estado, ni las empresas están asumiendo su corresponsabilidad en las tareas de cuidado.



# Retos y propuestas



- ▶ El reto para la CDMX es contar con políticas públicas que disminuyan la carga de trabajo de cuidado de las mujeres en sus hogares y promuevan su autonomía económica a través de procesos colectivos.
- ▶ Una propuesta de política de cuidado que fomente la autonomía económica de las mujeres y se articule con la planificación y el desarrollo urbano es: la creación de **cooperativas de cuidado en unidades habitacionales**.



# Retos y propuestas

## Corto plazo

Otras propuestas complementarias son :

- ▶ Marco legal: integrar el cuidado como trabajo en la Constitución.
- ▶ Certificación de cuidadoras.
- ▶ Transparencia de recursos públicos y difusión de servicios disponibles.
- ▶ Diseñar políticas públicas de cuidados que busquen mejorar la calidad de vida tanto de quienes cuidan como de las personas que son cuidadas.





# Retos y propuestas

## Mediano plazo

- ▶ **Plataforma homogénea de servicios:** con órgano de control y evaluación.
- ▶ Al conceder los permisos de construcción de Unidades Habitacionales, se propone sea obligatorio que en el diseño se cuente con espacios de cuidado colectivo.
- ▶ Incorporar cuidado en las políticas de transporte.
- ▶ Otorgar, a través de leyes y normas, **mayor status** al cuidado, que permita solicitar mejor pago por este trabajo.
- ▶ Instituir horarios laborales que permitan compatibilizar vida familiar y laboral.
- ▶ Incentivos para empresas.



# Retos y propuestas

## Largo plazo

- ▶ Generar un sistema de cuidado.
- ▶ Generar empleos de cuidado.
- ▶ Cobertura universal en edad preescolar.



Muchas gracias



# Bibliografía

- ▶ Pérez Fragoso, Lucía (2016) “¿Quién cuida en la ciudad? Oportunidades y propuestas. Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina (CEPAL) Serie Asuntos de Género. No. 136. Santiago.
- ▶ Consejo Económico y Social (2016). Pérez Fragoso, Lucía “Políticas Laborales: insumos necesarios para su diseño” en El descuido de los cuidados. Sus consecuencias en seguridad humana y desigualdad laboral publicado por el Consejo Económico y Social de la CDMX y la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX. CDMX.